



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

3591

Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos núm.9/2020

Aprobado inicialmente en sesión plenaria de día 30 de abril de 2020, el expediente número 9 de modificación de créditos del presupuesto municipal de 2020, por crédito extraordinario, se expone al público por plazo de quince días a efectos de alegaciones o reclamaciones, quedando definitivamente aprobado si no se presenta ninguna o, en caso contrario, el Pleno lo resolverá.

Santanyí, 8 de mayo de 2020

La alcaldesa

Maria C. Pons Monserrat

